



Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Ética
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

Ejes Transversales

- ✓ Emprendedurismo
- ✓ Comunicación Asertiva
- ✓ Valores y Ética

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA
PROGRAMA DEL CURSO PC-0425
CONTROL INTERNO Y AUDITORÍAS ESPECIALES
II CICLO, 2016

Créditos: 3

Horas por semana: 3

Requisito: PC – 0422 Normas Internacionales de Auditoría

La Cátedra está compuesta por:

Grupo 01: Lic. Rony Cordero Vargas, CPA

Grupo 02: Lic. Rodolfo Piña Contreras, CPA

Grupo 03: MAP Luis E. Guzmán Gutiérrez, CPA, Coordinador

Sede Regional del Atlántico: MBA. Mainor Aguilar Moya, CPA

Sede Regional de Limón: Lic. Jorge Barboza Vargas, CPA

Recinto Santa Cruz: Lic. Rodrigo Lago Mairena, CPA

I. Descripción del curso:

En este curso se desarrollan los fundamentos requeridos por las personas matriculadas, para enfrentar con éxito el estudio de la comisión de fraudes, legitimación de capitales y otras irregularidades, por parte del personal y la alta administración, que causan grandes perjuicios patrimoniales a personas físicas y jurídicas, debido a carencias o transgresiones al sistema de control interno de las organizaciones.

También se impartirán los conocimientos necesarios para verificar el grado de cumplimiento de las empresas con las obligaciones de los sistemas de gestión de calidad y gestión ambiental implantados para producir bienes y servicios que les permitan competir en un mercado globalizado.

Se pretende que las personas profesionales de Contaduría Pública sean gente experta en el área de control interno y auditorías especiales, pero también con talento emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, y que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, así como destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias y aplicarlos en el área de control interno y auditorías especiales.

Una larga trayectoria de excelencia...

1



II. Objetivo General:

Propiciar que las personas matriculadas en el curso obtengan un dominio de los conocimientos sobre el sistema de control interno y las auditorías especiales, así como la normativa técnica y legal vigente, para aumentar su competencia para resolver la comisión de delitos económicos, así como para evaluar los sistemas de gestión de calidad y gestión ambiental de las empresas costarricenses.

III. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- Introducción: Generalidades del Sistema de Control Interno, Entidades u organismos que han impulsado los mejores estándares del control interno, Modelo COSO 2013: Componentes orgánicos y funcionales de control interno. Generalidades del Modelo COSO ERM.

TEMA II- Control Interno para entidades Públicas: Ley General de Control Interno N° 8292 y Normas de Control Interno para el Sector Público. Autoevaluación del Sistema de Control Interno, Modelo de madurez del Control Interno, Gestión de riesgos: Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).

TEMA III- Auditoría Forense: Marco legal, Planificación y ejecución de la auditoría, Peritaje Forense y obligaciones complementarias.

TEMA IV- Auditoría del Sistema de Gestión de Calidad (SGC): Antecedentes del SGC, Modelo basado en procesos, Generalidades sobre la Auditoría del SGC, Etapas de la Auditoría del SGC.

TEMA V- Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental (SGA): Generalidades de la auditoría ambiental, Marco normativo de la auditoría ambiental en Costa Rica, Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) basados en la Normas ISO: 14001.

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Curso PC-0425, 2016		
<u>ACTIVIDAD</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>DETALLE</u>
Prácticas Temas Varios	20	Se desarrollarán prácticas sobre los contenidos del programa de trabajo, según el avance del curso.
Comprobaciones de lectura	20*	Modalidad y fechas de aplicación a criterio de la persona docente.
Conferencias sobre temas específicos	10	Se llevarán a cabo 4 conferencias presenciales.
Práctica Dirigida	20	Resolución de Casos de Realidad Nacional.
Primer examen parcial	15	Temas I, II y III.
Segundo examen parcial	15	Temas IV y V.
Total	100	

La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.

* **Las comprobaciones de lectura no serán sujeto de reposición;** no obstante, el porcentaje asignado a este rubro se evaluará eliminando la prueba corta cuya nota sea la más baja. Asimismo queda a criterio de cada docente, las técnicas, los contenidos y la oportunidad de aplicación de esta parte de la evaluación.

Si una persona matriculada en este curso o su grupo de trabajo incurren en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de las pruebas o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establezcan las autoridades competentes de la Universidad de Costa Rica.**

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Curso PC- 0425 Control interno y auditorías especiales 2016 Cronograma de Actividades		
FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
13 de agosto 2016	Explicación de las nuevas técnicas didácticas a desarrollar durante el curso. Entrega de la antología del curso en versión digital. Instrucciones para la lectura previa de los materiales didácticos para cada clase. Introducción y conceptos generales del Sistema de Control Interno.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Conformación de grupos para el desarrollo de casos prácticos y la práctica dirigida. ◆ Asignación de temas.
20 de agosto 2016	Modelo de Control Interno COSO 2013: componentes orgánicos. Principios de los componentes funcionales del Sistema de Control Interno según COSO 2013. Modelo COSO-ERM.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente.
27 de agosto 2016	Control interno en el sector público: Normativa. Herramientas para la implantación y seguimiento del sistema de control interno. Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Inicio de exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Tema: Gestión de riesgos.
03 de setiembre 2016	Conferencia 1: Visión práctica del Sistema de Control Interno y la gestión de riesgos.	Exposición de una persona experta en el tema. Asisten las personas matriculadas en el curso de todos los grupos al Auditorio de Ciencias Económicas en horario de 8 a 11 de la mañana.
10 de setiembre 2016	Marco legal de Auditoría forense. Planificación y ejecución de la auditoría forense.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Temas: Control Interno y Gestión de riesgos. ◆ Revisión de anteproyectos de práctica dirigida. ◆ Entrega de resumen ejecutivo de la conferencia 1.



Curso PC- 0425 Control interno y auditorías especiales 2016		
Cronograma de Actividades		
17 de setiembre 2016	Continuación Auditoría Forense: Peritaje forense y obligaciones complementarias.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Tema: Auditoría Forense.
24 de setiembre 2016	Conferencia 2: Visión práctica de Auditoría forense.	Exposición de una persona experta en el tema. Asisten las personas matriculadas en el curso de todos los grupos al Auditorio de Ciencias Económicas en horario de 8 a 11 de la mañana.
01 de octubre 2016	Primer examen parcial	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Examen de Cátedra Colegiada. ◆ Entrega de resumen ejecutivo de la conferencia 2.
08 de octubre 2016	Fundamentos de calidad. Sistema de Gestión de Calidad (SGC), Modelo basado en procesos.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Exposición de las personas matriculadas en el curso de casos prácticos asignados. Tema: Auditoría forense.
15 de octubre 2016	Generalidades sobre la Auditoría del SGC, Etapas de la Auditoría del Sistema de Gestión de Calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Tema: Auditoría del Sistema de Gestión de Calidad
22 de octubre 2016	Conferencia 3: Visión práctica de Sistema de Gestión de Calidad,	Exposición de una persona experta en el tema. Asisten las personas matriculadas en el curso de todos los grupos al Auditorio de Ciencias Económicas en horario de 8 a 11 de la mañana.
29 de octubre 2016	Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental (SGA): Generalidades de la auditoría ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Tema: Sistema de Gestión de Calidad. ◆ Entrega de resumen ejecutivo de la conferencia 3.
05 de noviembre 2016	Marco normativo de la auditoría ambiental en Costa Rica, Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) basados en la Normas ISO: 14001.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Tema: Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental.
12 de noviembre 2016	Conferencia 4: Visión práctica de Sistema de Gestión Ambiental	Exposición de una persona experta en el tema. Asisten las personas matriculadas en el curso de todos

Una larga trayectoria de excelencia.



Curso PC- 0425 Control interno y auditorías especiales 2016		
Cronograma de Actividades		
		los grupos al Auditorio de Ciencias Económicas en horario de 8 a 11 de la mañana.
19 de noviembre 2016	Exposición de grupos de trabajo de la práctica dirigida.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición de los grupos de la práctica dirigida. ◆ Entrega de resumen ejecutivo de la conferencia 4.
26 de noviembre 2016	Segundo examen parcial	◆ Examen de Cátedra Colegiada.
03 de diciembre 2016	Examen de Ampliación – Hora 8:00 a.m.	◆ Examen de Cátedra Colegiada.

CONFERENCIAS SOBRE REALIDAD NACIONAL:

Se realizarán cuatro conferencias sobre los temas principales del curso, en las que personas expertas brindarán a las personas matriculadas en el curso conocimientos sobre las normas y estándares internacionales que se aplican en las empresas privadas y públicas y cuál es su aplicación en el trabajo cotidiano de la profesión de contaduría pública.

El puntaje asignado para cada actividad es de 2,5%, distribuido en 1% por la asistencia y 1,5% por la elaboración de un ensayo de máximo 2 páginas donde cada estudiante, de manera individual, hace un análisis crítico de lo expuesto en la charla técnica. Quienes no asistan a las conferencias, no podrán enviar el ensayo mencionado.

CASOS PRÁCTICOS TEMAS VARIOS:

Las personas matriculadas en el curso, organizadas en grupos de trabajo, desarrollarán casos prácticos de investigación asignados por la persona docente del curso. En cada sesión presencial los grupos realizarán una presentación ejecutiva de los resultados de su investigación, conforme las fechas establecidas en el cronograma de trabajo.

VI. METODOLOGÍA

- 1- Las personas matriculadas en el curso recibirán una antología (formato digital) con los contenidos detallados del curso, que será el documento base para su desarrollo.
- 2- **Las personas matriculadas en el curso están obligadas a realizar la lectura previa de los contenidos para cada clase**, según el detalle de este programa de trabajo, de tal manera que se puedan evacuar las dudas o realizar los ajustes pertinentes durante la clase. La persona docente podrá realizar las comprobaciones de lectura que considere pertinente, de previo al inicio de cada clase.
- 3- La persona docente hará una exposición tipo charla dialogada para dar énfasis a los aspectos esenciales de cada tema del curso y mediante el desarrollo de algún tipo de actividad (utilizando videos, casos, etc.) para aplicar los contenidos teóricos en la resolución de situaciones de carácter práctico.

Una larga trayectoria de excelencia.

-
- 4- Se conformarán grupos de trabajo en clase que permitan ampliar los conceptos y a su vez desarrollar las asignaciones que la persona docente estime pertinente, ya sea dentro o fuera del horario de clase, quien servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.
 - 5- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

VII. HORAS DE CONSULTA

La hora de consulta con la persona docente de cada grupo será los sábados de 11 a 12 medio día. Las personas interesadas en acceder a este servicio, deberán confirmar su asistencia de previo al día de su consulta, sin demérito de que se pueda agendar alguna consulta fuera del horario establecido, de común acuerdo entre las partes. De manera adicional, la persona docente podrá atender consultas vía telefónica, por correo electrónico, chats, etc., sin que esto sustituya el horario formal establecido.

VIII. BIBLIOGRAFIA

I. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

1. Antología de contenidos desarrollados para el curso Control interno y auditorías especiales (PC-0425), Versión 1.0
2. Informe COSO-ERM
3. Informe COSO-2013.
4. Mantilla B., Samuel Alberto – Traductor. **Control Interno. Estructura Conceptual Integrada.** Eco Ediciones.
5. Bravo Bonilla, Jose Antonio. **Fraude Financiero. Guía de Auditoría Forense.** Editorial Juricentro, 2004.
6. Estupiñán Gaitan, Rodrigo. **Control Interno y Fraudes.** Ecoe Ediciones
7. Ley General de Control Interno No. 8292. 5 de setiembre de 2002.
8. Normas de control interno para el sector público. R-CO-9-2009. Contraloría General de la República.
9. Directrices generales para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) D-3-2005-CO-DFOE
10. INTECO. Normas Internacionales de Calidad. Consejos para la práctica.
11. INTECO. Directrices para la auditoría de sistemas de gestión de calidad y/o ambiental. San José, Costa Rica. 2004
12. Oropeza Monterrubio, Rafael. Manual Práctico de Auditoría Ambientales, México,D.F, 1997. Editorial Panorama.
13. Whittington-Panny, Principios de auditoría. McGraw Hill.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Una larga trayectoria de excelencia.

Teléfonos: 2511-9180 / 2511-9188 Fax. 2511-9181
Correo Electrónico: negocios@ucr.ac.cr Sitio Web: <http://www.ean.ucr.ac.cr>

IX-PRÁCTICA DIRIGIDA

a. Integración de los grupos de trabajo: No podrán ser mayores a 7 estudiantes y deberán nombrar a una persona coordinadora, quién será responsable de dirigir el proyecto y realizar las comunicaciones formales con la persona docente del curso.

b. Temas

1. Evaluación del Sistema de control interno en una organización privada.
2. Evaluación del Sistema de control interno en una organización pública.
3. Desarrollo de la gestión de riesgos en una entidad privada, preferiblemente financiera.
4. Evaluación del Sistema específico de gestión del riesgo institucional: desarrollo de un caso real en una entidad pública.
5. Auditoría Forense: Desarrollo de un caso real utilizando las técnicas pertinentes.
6. Auditoría de Calidad: Caso de un Proceso de Acreditación.
7. Auditoría Ambiental: Desarrollo de un caso práctico real utilizando las técnicas pertinentes.

c. Estructura y Presentación

Los reportes producto de la ejecución de la práctica dirigida deberán guardar como mínimo la siguiente estructura.

1. Introducción.
2. Objetivo general de la práctica dirigida.
3. Objetivos específicos de la práctica dirigida.
4. Resultados de la práctica dirigida.
 - a. Planteamiento de la situación de campo.
 - b. Desarrollo de la situación / problemática detallada del caso.
 - c. Alternativa de solución del caso.
5. Conclusiones de la práctica dirigida
6. Bibliografía complementaria utilizada

Los trabajos serán expuestos por las personas matriculadas en el curso en las fechas señaladas en el cronograma de actividades del curso incluido en este documento.

d. Evaluación

El valor de la práctica dirigida (20% de la nota total del curso) se distribuirá de la siguiente manera:

Valor	Descripción del aspecto por evaluar
3%	Presentación del anteproyecto.
2%	El trabajo guarda una estructura coherente con lo solicitado. (Puntos 1 al 6 están todos presentes en el trabajo).
5%	Contenido/Creatividad para al plantear el Caso Práctico y Análisis de la Situación / Problemática que plantea el caso.
5%	Contenido/Creatividad en el desarrollo de las conclusiones y alternativas de solución. Bibliografía Complementaria Utilizada.

Una larga trayectoria de excelencia.



Exposición del proyecto. Cada equipo dispondrá de máximo 15 minutos: 5 %

- a. Presentación personal de los grupos.
- b. Ayuda audiovisual.
- c. Dominio de los temas tratados.
- d. Facilidad para comunicar.
- e. Capacidad de síntesis.

Nota: los grupos de trabajo tendrán libertad para definir la forma de realizar la presentación de los resultados de la práctica dirigida, sin embargo, si hay integrantes ausentes en esta actividad, o que no participen apropiadamente el día de la exposición, no podrán optar por esta parte de la puntuación (5%).